

Código de la plaza: DF001262
Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
Especialidad/Área de Conocimiento: "EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA"
Número de plazas: UNA
Resolución: 7 DE MAYO DE 2026
Concurso convocado (Fecha BOE): 14 DE MAYO DE 2026

ACTA

Presidente:

D. Pablo Rodríguez González

Vocales:

D. Ignacio Tortajada Montañana

D^a. Isabel Luisa Castillejo González

D^a. Amparo Jordá Vilaplana

Secretaria:

D^a. Rebeca Martínez García

INCIDENCIAS

Con fecha 3 de septiembre a las 8:45, previo al proceso del acta de presentación de documentación, la Secretaria (D^a Rebeca Martínez García) de la comisión de acceso pone en conocimiento del resto de integrantes que en el día anterior el director de departamento le informa de la existencia de una circunstancia sobrevenida que podría afectar a su participación en las actuaciones de la comisión. Dicha circunstancia fue puesta inmediatamente en conocimiento del vicerrector de profesorado ese mismo día 2 de septiembre por parte de la Secretaria. Hasta las citadas 8:45 ningún otro miembro de la comisión tenía constancia de la circunstancia, ni del contenido de la misma. Tras consulta telefónica con el sr vicerrector de profesorado (D. Miguel Ángel Tesouro Díez) y asesor legal de la ULE (D. Casimiro González del Barrio), se le expone la situación al citado asesor para consulta sobre como proceder, ante la incertidumbre generada en el propio vicerrectorado que desconocía el procedimiento óptimo. Tanto el Sr. Vicerrector como el asesor jurídico recomiendan por "prudencia jurídica" someter el concurso a un aplazamiento temporal. Se exponen dos opciones, aplazar temporalmente las actuaciones del concurso, o proseguir con ellas haciendo constar las circunstancias informadas en las actas subsiguientes. Se procede a la votación por parte de la comisión y se deciden posponer las actuaciones hasta que asesoría jurídica resuelva sobre la citada situación sobrevenida que informó el departamento, por las recomendaciones de los órganos jerárquicos superiores de la universidad en la cual tiene lugar la plaza. Luego el presidente informa de la decisión colegiada a la candidata a las 10:05 de la mañana, y se procede a comunicarla por email y en el tablón de anuncio la nueva fecha provisional del acto de presentación (miércoles 16 de septiembre de 2026).

VOTO PARTICULAR

El presidente de la comisión (D. Pablo Rodríguez González) solicita reflejar en el acta que se recoja que su sentido en la votación era proceder con la realización de las pruebas y reflejar la situación en las actas dado que no había comunicación oficial alguna por escrito por parte del departamento, vicerrectorado, asesoría jurídica, u otro órgano de la universidad de León.

Contra el presente acto de trámite no cabe recurso administrativo, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan formular las alegaciones que estimen oportunas para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

En León, a 3 de septiembre de 2026

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Pablo Rodríguez González

Fdo.: Rebeca Martínez García

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

Fdo.: Ignacio Tortajada
Montañana

Fdo.: Isabel Luisa
Castillejo González

Fdo: Amparo Jordá
Vilaplana